



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2018
INAI/228/18

INAI PONE EN OPERACIÓN EL GENERADOR DE AVISOS DE PRIVACIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO

- **Es una aplicación web que permitirá a los responsables emitir sus avisos de privacidad en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO)**
- **La herramienta está disponible en:** <https://generador-avisos.privacidad.inai.org.mx/>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) puso en operación el Generador de Avisos de Privacidad para el Sector Público (GAP-Sector Público), instrumento disponible en el vínculo electrónico <https://generador-avisos-privacidad.inai.org.mx/> .

La herramienta informática permitirá a los responsables del tratamiento de datos personales del sector público emitir sus avisos de privacidad en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General) y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (en adelante, Lineamientos Generales).

El GAP-Sector Público es una aplicación web compatible con los navegadores de Internet más utilizados (Chrome, Firefox, Explorer), que facilitará a los responsables la generación de sus avisos de privacidad, a partir de un cuestionario automatizado.

Con la sistematización de la información y el diseño del cuestionario dinámico del GAP-Sector Público, los responsables podrán conocer cuáles son los elementos informativos que debe contener un aviso de privacidad, además de generar los avisos de privacidad que requieren, en función del tratamiento de datos personales que realizan, sin ser especialistas en la materia.

La herramienta muestra las preguntas y/o secciones requeridas para cada modalidad de aviso de privacidad, basándose en lo dispuesto por la Ley General y los Lineamientos Generales, así como por las respuestas del usuario. Asimismo, cuenta con elementos interactivos que incluyen información de orientación sin tener que salir del cuestionario.

El GAP Sector Público permite a los usuarios elaborar sus avisos de privacidad en formato editable, a fin de que adapten la redacción, diseño y estructura según resulte conveniente.

La herramienta está configurada para que, a partir de un enlace a una página web, los usuarios puedan generar una cuenta personalizada para elaborar y administrar sus avisos de privacidad.

El gestor o administrador de los avisos permite que los usuarios elaboren la cantidad de avisos de privacidad que requieran y los ordena del más reciente al más antiguo en un tablero, para que puedan consultarlos y realizar alguna de las siguientes actividades: generar avisos de privacidad en modalidad integral o simplificada a partir del llenado del cuestionario dinámico; descargar los avisos de privacidad que se hayan generado en formato Word o PDF; modificarlos y eliminarlos.

Con esta y otras acciones, el INAI lleva a cabo tareas concretas para promover el ejercicio del derecho a la protección de datos personales y velar por el cumplimiento de las disposiciones que lo regulan.

-o0o-